



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: **EXTRAORDINARIA Y URGENTE.**

FECHA: **20 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 10:30 HORAS.**

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Y AL CONCEJAL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	y0oP1RAQeG77tndtU+KBsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Diaz Arroyo	Firmado	20/02/2026 08:09:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y0oP1RAQeG77tndtU+KBsA==		



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** DE LA
JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 20 DE
FEBRERO DE 2026.

.- Ratificación de la urgencia.

P R O P U E S T A

TURISMO Y CULTURA

ÚNICO.- Autorizar a la Empresa de Limpieza Pública y
Protección Ambiental, S.A.M. (LIPASAM), una tasa de
reposición para la contratación de trabajadores fijos
discontinuos.

- - - - -